



PROGRAMA DE ESTUDIO

1.-Área académica

Ciencias de la salud

2.-Programa educativo

Médico cirujano

3.-Dependencia académica

Facultad de Medicina – Veracruz

Misión de la Facultad de Medicina

Formar médicos generales competentes para promover la salud, prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar las enfermedades que afectan a la población a través de un programa educativo de calidad, pertinente, que fomenta la investigación, distribución del conocimiento, innovación y la sustentabilidad

Visión de la Facultad de Medicina

En el año 2018 el programa educativo de Licenciatura de Medicina General de la Universidad Veracruzana, estará acreditado y certificado para formar profesionales competentes y humanistas, reconocidos en los ámbitos estatales, nacionales e internacionales vinculándose con los sectores de la sociedad a través de la docencia, investigación, difusión, con una organización académica y administrativa moderna e innovadora sustentada en la legislación universitaria.

4.-Código	5.-Nombre de la Experiencia educativa	6.-Área de formación	
		Principal	Secundaria
MEDE 40008	CONTROL DE ENFERMEDADES TRASMISIBLES	Sociomédicas	

7.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
4	1	2	45	NINGUNA

8.-Modalidad

Curso-Taller

9.-Oportunidades de evaluación

ABGHJK= Todas



10.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Haber cursado las EE de Sociantropología, Demografía y Bioestadística.	Epidemiología y Ecología

11.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	20	15

12.-Agrupación natural de la EE

Medicina Comunitaria

13.-Proyecto integrador

Salud Pública

14.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
24 Agosto de 2004	05/Julio/2011, 8/Mayo/2014.	08 / 07 / 2011

15.-Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación

Dra. Beatriz González Jiménez ,
Dra. Minerva Yépez Alarcón,
Dr. Antonio Pérez Molina.

16.-Perfil del docente

Licenciatura en Medicina, preferentemente con estudios de posgrado en Salud Pública o Diplomado en Salud Pública, o con una especialidad afín a esta materia; con experiencia en docencia a nivel superior y con formación docente.

17.-Espacio

Institucional: Intraprograma Educativo/ Aula/
Campo comunitario.

18.-Relación disciplinaria

Se interrelaciona con el resto de las EE del área de Sociomédicas, especialmente con las que conllevan práctica comunitaria; además con bioestadística y metodología de la investigación.



19.-Descripción

La EE de Control de las Enfermedades Transmisibles pertenece al área de formación disciplinar, se asigna una hora de teoría y dos de práctica con un total de cuatro créditos.

La enseñanza y práctica del control de las enfermedades transmisibles en el primer nivel de atención se considera relevante en la formación del médico general, durante el curso se abordan temas que incluyen la prevención, detección, atención y control de las enfermedades transmisibles.

En esta experiencia educativa el enfoque se orienta en la búsqueda de factores de riesgo a fin de modificarlos en beneficio de la comunidad, incluye también un amplio contenido en los aspectos de educación para el auto cuidado de la salud.

La lectura y aplicación de las normas oficiales permite unificar criterios en las actividades en que el estudiante participe en apoyo al equipo de salud del área de prácticas.

La evaluación se llevara a cabo con criterios de la actividad teórica con un valor del 50% de la calificación final y prácticas con un valor del 50%.

20.-Justificación

La población objeto de estudio, le permite al alumno comprender la situación real del contexto obteniendo las competencias para que de acuerdo a la normatividad existente, tome decisiones sobre cada caso de las enfermedades transmisibles que se presentan y proporcionar una atención de calidad.

Las enfermedades transmisibles se relacionan con otras EEs del área de sociomédicas: Demografía, Estrategias Educativas en Salud, metodología de la investigación, Socioantropología, Bioestadística, Bioética, Salud reproductiva y educación sexual, control de enfermedades crónico - degenerativas, Epidemiología y ecología, salud materno infantil, así como ginecología y obstetricia; así como la optativa en Salud Pública.

Contribuye en la formación del perfil y los objetivos del plan de estudios de médico cirujano, toda vez que desarrolla conocimientos, habilidades y actitudes sobre los aspectos sociales que le permitan investigar los procesos patológicos provocados por diversos agentes que alteran la normalidad de los seres humanos.



21.-Unidad de competencia

Desarrollar un programa de intervención comunitaria para atender los factores de riesgo de las enfermedades transmisibles que fueron identificados en el diagnóstico de salud y proporcionar un control de salud eficiente y eficaz.

Subcompetencias

1. Identificar los factores de riesgo y las enfermedades transmisibles más frecuentes en la población, que permitan integrar el diagnóstico de salud.
2. Aplicar el programa de intervención para la prevención y control de las enfermedades transmisibles con precisión, responsabilidad y trabajo en equipo.

22.-Articulación de los ejes

Con el Eje Teórico adquiere los conocimientos que fundamentan la consulta médica en las distintas enfermedades transmisibles. En el Eje Heurístico desarrolla las competencias para establecer estrategias oportunas de prevención, diagnóstico, manejo epidemiológico, limitación del daño y/o rehabilitación. Con el Eje Axiológico desarrolla procesos Actitudinales como humanismo, ética e interés, con el individuo, su familia y la comunidad.

23.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
1. Trabajo de intervención en la comunidad	<ol style="list-style-type: none">1. Asistencia a la comunidad asignada en los días y horarios establecidos.2. Visita a las familias asignadas.3. En cada visita aplicar sus conocimientos de la experiencia educativa.	El estudiante deberá actuar con ética, responsabilidad, compromiso, disposición para el trabajo colaborativo, respeto y autocrítica.
2. Control de las enfermedades transmisibles 2.1. Conceptos 2.2. Morbi mortalidad 2.3. Factor de Riesgo.	Aplicación en la práctica de campo de los diferentes conceptos adquiridos y valorando los resultados de su intervención sobre la comunidad y la importancia que tienen en su disciplina.	



Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
<p>3. Enfermedades que se transmiten por vía respiratoria</p> <ul style="list-style-type: none">3.1. Aspectos Generales y Específicos.3.2. Estreptococias3.3. Meninguitis.3.4. TBP3.5. Enfermedades Exantemáticas.3.6. Tosferina, Difteria, Parotiditis		
<p>4. Enfermedades que se transmiten por vía digestiva relacionadas con deficiente saneamiento sustentable.</p> <ul style="list-style-type: none">4.1. Fiebre tifoidea, Enteritis y otras enfermedades diarreicas.4.2. Cólera,4.3. Hepatitis Viral.4.4. Enfermedades por enterovirus e Intoxicación por alimentos.4.5. Poliomielitis.4.6. Parasitosis Intestinal.		
<p>5. ITS (Infecciones de Transmisión Sexual)</p> <ul style="list-style-type: none">5.1. Que cursan con secreción Uretral.5.2. Que cursan con secreción Cervical.5.3. Que cursan con lesiones No Ulcerativas.5.4. Que cursan con lesiones Ulcerativas.5.5. Que cursan con Implicaciones Sistémicas.		
<p>6. Principales zoonosis que afectan al hombre</p> <ul style="list-style-type: none">6.1. Tétanos.6.2. Rabia.6.3. Dengue.		



24.-Estrategia metodológica:

Situaciones Reales / Profesionales y Objetivos de Desempeño por Competencias

SUBCOMPETENCIA 1.

Situación 1.1.- Los estudiantes asisten a las sesiones presenciales para desarrollar las habilidades cognitivas y heurísticas que le permitan aplicar, procesar e interpretar los datos obtenidos en la cédula de registro familiar y establecer el diagnóstico de salud de las familias asignadas.

Objetivos de Desempeño

- 1.1.1.- Registra la información de las familias en la cédula de registro familiar.
- 1.1.2.- Identifica los factores de riesgo de enfermedades transmisibles por familia.
- 1.1.3.- Establece el diagnóstico de salud por familia.

SUBCOMPETENCIA 2.

Situación 2.1.- Desarrolla actividades de prevención primaria y secundaria con precisión, responsabilidad y trabajo en equipo, que atienda las necesidades identificadas en el diagnóstico de salud.

Objetivos de Desempeño

- 2.1.1.-. Elabora material impreso para la educación y promoción de la salud de las enfermedades transmisibles.
- 2.1.2.- Impartir pláticas informativas de educación para la salud en relación a las enfermedades transmisibles a grupos organizados y/o en instituciones educativas localizadas en la comunidad.

Acciones Educativas

Con docente:

- Encuadre
- Discusión dirigida
- Técnica expositiva del docente
- Elaboración de productos académicos:
 - ✓ Trabajos escritos. Síntesis, resumen, reporte de práctica, ensayo y bitácora.
 - ✓ Organizadores gráficos. Mapa conceptual, mapa mental, cuadro sinóptico, esquema, maqueta, entre otras.
- Asesoría a los alumnos en la elaboración y aplicación del programa de intervención.
 - ✓ Prácticas de campo

Estudio independiente:

- Lectura de comprensión
- Búsqueda de información en fuentes de consulta bibliográfica y electrónica.

En el Campo comunitario:

- Programa de intervención.
- Reporte final del Programa de intervención.



25.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none"> • Libros • Revistas • Enciclopedias • Material fotocopiado 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadoras • Video proyector (Cañon) • USBI (Biblioteca virtual-Bases de datos) • Internet • Pizarrón blanco y marcadores

26.-Evaluación del desempeño.

Objetivos de Evaluación:

1. Identificar el dominio teórico de los factores de riesgo y las enfermedades transmisibles más frecuentes en la población, que permitan integrar el diagnóstico de salud.

Evidencia	Criterios de calidad	Campo(s) de aplicación	Porcentaje
Examen escrito	Numero de aciertos superior al 60% del total de reactivos	Aula Estudio independiente	50%

2. Evaluar el proceso y presentación de resultados del programa de intervención.

Evidencia	Criterios de calidad	Campo(s) de aplicación	Porcentaje
Reporte de practica en comunidad	Adecuada redacción y coherencia en la presentación: 1. Entrega en portafolio de evidencias (Cd y escrito) 2. Demostración de la asistencia a prácticas de campo.	Campo	50%

27.-Acreditación

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto de Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana, en el Capítulo III artículos del 53 al 70; y el Título VIII artículos del 71 al 73; en donde se establece que:

- a. La evaluación es el proceso por el cual se registran las evidencias en conocimientos, habilidades y actitudes; las cuales son especificados en el presente programa de estudios.
- b. Los alumnos tienen oportunidad de presentar exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y título de suficiencia, en primera inscripción y exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y última oportunidad en la segunda inscripción.
- c. Tendrán derecho a la evaluación ordinario si cumplen con el 80% de asistencia.
- d. Tendrán derecho a la evaluación extraordinario si cumplen con el 65% de asistencia.
- e. Tendrán derecho a la evaluación de título de suficiencia si cumplen con el 50% de asistencia.

El alumno acreditara el curso al lograr el 60% de los criterios de evaluación especificados en este programa de estudio.



28.-Fuentes de información

Básicas

1. Álvarez Alba, Rafael (2012) Salud Pública y Medicina Preventiva. Edit. El Manual Moderno. México.

Complementarias

1. Barquín Calderón Manuel, y Col. “Socio medicina (Medicina Social y Salud Pública)”, Ed. Méndez Editores, 4ª , 2002
2. Salazar Martínez Luis, L., “Manual Especifico de las Prácticas de Medicina Comunitaria de las Materias de Salud Pública (Medicina Comunitaria) MEIF, Año Lectivo 2011 – 2012, UV Faca. Medicina Región Veracruz.
3. Salazar Martínez Luis, L., “Manual e Instructivo del Llenado de Formatos para la Práctica de Medicina Comunitaria, Año Lectivo 2011 – 2012, UV Fac. Medicina Región Veracruz. Álvarez Alba, Rafael “salud Pública y Medicina Preventiva” Edit. El Manual Moderno, 3ª. Edición, 2002
4. Álvarez Alba, Rafael “Educación para la salud” Edit. El Manual Moderno, 4ª. Reimpresión, 2001
5. Diario Oficial de la Federación (Normas Oficiales Mexicanas)
6. De la Fuente, Tapia, Lezana “La información en Salud” Edit. Mc Graw Hill 1ª. Edition, 2002
7. Thompson, w. Problema de Población. 1ª Edición. Ed. Prensa Médica.

FUENTES ELECTRÓNICAS

- www.ssa.gob.mx
- www.inegi.gob.mx
- www.imss.gob.mx
- www.eumed.net/coursecon
- www.insp.gob.mx
- www.uv.mx